

Migración indígena a León, Guanajuato: diversidad, redes y retos

Jasso Martínez, Ivy Jacaranda

Canuto Castillo, Felipe¹

RESUMEN

Desde hace más de tres décadas se registra un periodo de llegada y asentamiento de población indígena de otros estados en la ciudad de León, Guanajuato. A decir de algunos de ellos, desde los años ochenta del siglo XX estuvieron en la ciudad, como parte de su recorrido de migración, y decidieron quedarse a vivir. Es entonces que en este municipio se ha registrado, según los últimos Censos realizados por el INEGI, población hablante de lenguas nahua, purépecha, otomí, mixteco, mazahua y más recientemente grupos y familias tzotziles. Esto implica una diversidad cultural y lingüística importante, y por tanto el reto de integrarse a un contexto que generalmente es desconocido y que se desarrolla en un idioma diferente al propio de estos grupos.

En esta participación proponemos una revisión general a estos flujos de población indígena a partir de la descripción de algunos aspectos relevantes que nos permiten conocer la situación de vida de grupos y familias indígenas asentados en una de las ciudades más pobladas del país.

Introducción

En ocasiones se afirma que el indígena “pertenece” a las comunidades rurales, a los pueblos de indios, donde se les segregó desde la época colonial y por tanto salir de estos “lugares a los que naturalmente pertenecen” implicaría una extrañeza (Jasso, 2011), además de ser una alteridad no imaginada ni deseada por un sector urbano (CDI, 2006). Sin embargo, la presencia de población india en las localidades que han devenido urbes en el siglo XX ha sido una constante desde el XVI, aunque

¹ Profesores de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus León, UGTO

el proceso de aculturación al que se le ha sometido ha transformado ciertos rasgos que la distinguían como tal.

Por ejemplo, en los registros más tempranos de la parroquia de Guanajuato (capital), se da cuenta de los eventos vitales de indios, así como de las castas que residían allí en el siglo XVII. La partida de bautismos más antigua de la “Iglesia del Real de Santa Fe Minas de Guanajuato” asienta que se administró este sacramento a Juana “en veintiséis días del mes de septiembre de mil seiscientos cinco años”; la niña era hija de Lucas y María, “indios otomíes”; sus padrinos fueron Nicolás y Lucía, otomíes también. En esa misma foja del libro² se registraron los bautismos de Miguel, hijo de Gaspar y Ana, “indios tarascos”; de Lucas, hijo de Juan García e Isabel, “indios otomíes”; y de Francisca, hija de Diego Fernández y María, “indios mexicanos” (mexicas/nahuas).

De vuelta al siglo XX, en la segunda mitad de este siglo se presentaron dos periodos de migración indígena a las ciudades: uno en los años setenta y otro en la década de 1990; por lo cual, la presencia de esta población en las urbes del país es cada vez más frecuente. En el año 2000 se registraron aproximadamente 2.6 millones de indígenas en las ciudades; esto sugiere que por lo menos uno de cada cinco se encontraba viviendo en zonas metropolitanas (Martínez *et al.*, 2003).

Se ha señalado que los estados de donde más ha emigrado población indígena son Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Yucatán. Aunque el fenómeno es multifactorial, una de las causas que se señala de manera recurrente es la pobreza ocasionada por la desigualdad (índice de desarrollo bajo) que se observa en los estados del sur – sureste, como los mencionados; a lo anterior se suman las políticas institucionales que abandonan el campo (Sánchez, 2015).

Así, la población indígena en el país ha venido modificando sus lugares de residencia, incluso la migración internacional a EUA se ha vuelto común entre grupos que anteriormente no conocían la experiencia del “Norte”. En esta línea, el mapa de ubicación de la población indígena se ha transformado y si bien aún encontramos importantes zonas de concentración en las zonas rurales, las ciudades

² Libro de bautismos de castas, 1605-1609, Parroquia de Nuestra Señora de Guanajuato. Los libros parroquiales se pueden consultar en <https://www.familysearch.org/es/>. La ortografía de las citas de las partidas de bautismo se ha actualizado.

son lugares donde actualmente existe mayor diversidad cultural a causa de la presencia de población indígena.

Pero vivir en las ciudades no implica un mejor nivel de vida, en ciertos casos la falta de capacitación en trabajos urbanos, de educación institucional o dominio del idioma español provocan que las opciones laborales sean escasas acotando así las expectativas con las que se llegaron, a lo que se suman otras desventajas con las que llegan algunas familias indígenas a la ciudad: desconocimiento del contexto urbano -transporte público, acceso a centros de salud y educativos, autoridades y figuras de representación-, inexperiencia en la tramitología burocrática, entre otras. Cárdenas (2014) menciona que la migración a las ciudades ya no garantiza mejores oportunidades de vida.

Estos flujos, que en algunos casos se han tornado permanentes, no han quebrantado los vínculos de familias y grupos que se han establecido fuera de sus regiones de origen con sus comunidades (asumen cargos, realizan visitas en épocas festivas, realizan cooperaciones, etc.) y en los lugares de llegada. Lo anterior no solo les permite transitar por ambos espacios y establecer estrategias para aprovechar algunas de las ventajas, sino que, además, les proporciona herramientas (redes) para continuar con la reproducción socioeconómica de la familia en los ámbitos urbanos.

Por lo señalado anteriormente, se advierte la necesidad de conocer y generar acercamientos al estudio de las migraciones, pues se trata de fenómenos que marcados por gran dinamismo refieren amplia complejidad. En este panorama proponemos revisar el caso de una de las ciudades más grandes del país, con poco más de un millón y medio de habitantes y que dado su crecimiento económico también ha sido un centro de atracción para población indígena: se trata de la ciudad de León, Guanajuato, México. La presencia de indígenas en esta ciudad también se caracteriza por la creación y funcionamiento del Consejo Consultivo Indígena del Municipio de León,³ lo que ha abierto la discusión a la opinión pública sobre la

³ En el año 2011, Guanajuato expidió la “Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Guanajuato”. Esto se reporta en el marco de las modificaciones a la Constitución Política mexicana del año 2001, específicamente la reforma al artículo 2º que reconoció a los pueblos indígenas en el país como entidades de “interés público” por parte del Estado.

existencia y los derechos de los grupos y pueblos indígenas que habitan en esta ciudad.

Cabe aclarar que este texto es resultado de diferentes investigaciones que hemos realizado en la ciudad de León, Guanajuato en diferentes periodos, y que la intención es proponer una perspectiva general de la migración indígena rescatando información recopilada mediante la aplicación de técnicas cualitativas (entrevistas, charlas, observación participante) con la participación de personas indígenas que habitan en esta urbe.

Cifras y causas de la migración indígena

De acuerdo con los datos del Censo de 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía,⁴ en el Estado de Guanajuato hablaban una lengua indígena (LI) 14,048 personas y, de ellas, 12,988 eran bilingües, 231 monolingües y en 829 casos no se especificó el idioma. Esta cifra corresponde a alrededor del 0.24% de la población mayor de tres años. En lo que toca a la “condición de comprensión de lengua indígena” (“hablantes pasivos”), 0.26% de la población se ubicó en este rubro.

Los grupos quinquenales con mayor número de hablantes (más de 1,000) se encontraban entre los 10 y 44 años. Los idiomas con mayor número de hablantes han cambiado del Censo de 2010 al de 2020; en el primero eran el otomí, chichimeco jonaz, náhuatl y mazahua, mientras que en el segundo el otomí, náhuatl, chichimeco jonaz y mixe.

El descenso lento, pero constante, del número de hablantes de LI a nivel general en el país se observa también a nivel Estado de Guanajuato: de 15,204 personas en 2010 se pasó a 14,048 en 2020; sin embargo, el porcentaje de quienes se adscribieron como indígenas fue de 6.39%, lo que amplía la cifra entre los hablantes de LI y quienes se identifican como indígenas (INEGI, 2021).

En el caso de los datos del municipio de León, el Censo de 2020 indica que 3,579 personas eran hablantes de alguna LI: 2,967 bilingües, 66 monolingües y 546 no especificaron y correspondían al 0.21% de la población. Los grupos quinquenales

⁴ Los datos que se mencionan del Censo de Población y Vivienda 2020 se pueden consultar en la página de internet <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>.

con mayor número de hablantes (más de 200 en este caso) eran los de entre 10 y 54 años. Un dato contrario al visto a nivel estatal es el relativo al aumento en el número de hablantes de LI en León: de 3,270 en 2010 ascendió a 3,579 en 2020. Si bien no se reporta un crecimiento amplio, de acuerdo con estas cifras, es importante tomar en cuenta que las generaciones más jóvenes ya no hablan el idioma de sus padres y abuelos, lo cual podría explicar que la población “en hogares censales indígenas” era de 7,043 personas y que el porcentaje de quienes se adscriben como indígenas era de 8.15%.

Los grupos étnicos más numerosos en 2010 en León eran los mazahuas, nahuas, otomíes y mixtecos, mientras que según los datos del gobierno municipal en el año 2015 eran los purépechas, otomíes, mazahuas, nahuas, mixtecos y otros. En años recientes se ha observado la presencia de mujeres y niñas/os tzotziles (que se distinguen por su vestuario étnico), sobre todo en los cruces de avenidas, donde se dedican a vender o hacer malabares.

Las cifras anteriores dan cuenta de la presencia indígena desde los años noventa del siglo XX en la ciudad de León y la llegada de más personas de forma constante. El asentamiento de población otomí (de Querétaro) y mixteca (de Oaxaca) en los antiguos patios del ferrocarril es un poco anterior a la década mencionada. A estos grupos se han sumado mazahuas (del Estado de México), nahuas (de Guerrero y Veracruz), otomíes (de Querétaro y Estado de México), purépechas (de Michoacán), y tzotziles (de Chiapas).

En la migración a la ciudad confluyen diversos factores que se relacionan con el lugar de origen y sus dinámicas, así como los lugares de llegada y las expectativas que se construyen en torno a éste. Cada grupo y familia tiene necesidades particulares, las expectativas son diversas y también influye la etapa del ciclo familiar en la que se encuentre la familia.

La crisis que se vive en el campo mexicano en las últimas décadas ha provocado la salida de amplios sectores de la población en búsqueda de mejores oportunidades y el caso de la población indígena que ha llegado a León no es diferente. Entre los factores que han orillado a la migración detectamos el económico, pues se tiene como fin encontrar un trabajo o llevar a cabo una actividad que permita sostener a las familias debido a que lo que se gana en la localidad de origen no es suficiente

ni constante, además de que la cosecha que se obtiene no permite el sustento: “Nosotros [...], por decir, nos quedaba lejos, muy lejos de conseguir la comida; además trabajaba en el monte y a veces no hay trabajo [allí]”.

El factor económico, desde luego, se encuentra en relación con la posibilidad de mantener a las familias, que se traduce en comer y contar con los recursos para las necesidades básicas, y en esta búsqueda de una mejor opción de vida se desarrolla una trayectoria migratoria; “pues casi no hay nada trabajo, si hay trabajo pero ganan muy poquito: 100, 150 pos qué nos sirve eso ahorita que están tan caras las cosas, por eso mejor venimos”. Esta “travesía” en ocasiones no tiene una dirección, sino que se toma de acuerdo con las circunstancias, como en el siguiente caso: “[vinimos a León] porque hay trabajo; por eso siempre anduve de aquí pa’llá con mis papás. Conocí parte de Mérida, Tijuana, Aguascalientes; eeh, Guadalajara también un poco y aquí en León”.

Otros factores que propician la migración indígena a las ciudades, según lo que se ha observado en las investigaciones, es la reducción de los espacios para vivir y cultivar en las comunidades de origen, pues al aumentar el número de la población las tierras se dividen en fracciones cada vez más pequeñas. También, como sucedió en el caso de las personas otomíes de Santiago Mexquititlán, Querétaro, la pérdida de sus animales debido a la (supuesta) fiebre aftosa redujo sus posibilidades de manutención. A lo anterior se puede sumar el deseo de acceder a servicios de salud y educación con que las localidades rurales no cuentan en ocasiones o las limitantes de estos.

En el proceso migratorio se suele contar con las redes de parentesco, amistad o paisanaje, por lo que algunas personas migran una vez que integrantes de la familia o conocidos se asientan en la ciudad, aunque en ocasiones ha sido el azar lo que los ha llevado a una ciudad determinada. También se han identificado factores para no continuar la movilidad, entre ellos, que la gente se “acostumbra” a un lugar, pero también el acceso a la educación: “salimos casi un mes, dos meses del rancho; volvimos a regresar y luego pues... de allí poco a poco y nos venimos acá porque metimos a los hijos en la escuela y de ahí ya no lo podemos mover de acá pa’llá y ya es donde nos quedamos acá”; “No me gusta mucho vivir en León, pero los niños ya no quieren ir allá, se acostumbraron aquí, por la escuela ya están aquí”.

Las lenguas indígenas en la ciudad

La vitalidad de las lenguas indígenas en las ciudades de México (y América Latina, en general) es un tema pendiente de la sociolingüística. Las investigaciones acerca del mantenimiento o la pérdida de los idiomas indomexicanos se llevan a cabo en localidades rurales, principalmente, por lo que es pertinente documentar y analizar la dinámica lingüística en contextos urbanos (Canuto, 2017).

En general, la situación de las lenguas indígenas a nivel país es de desplazamiento por el español: cada vez se reduce más el número de hablantes, los contextos de uso cotidiano, así como el conocimiento profundo; es decir, son menos las personas que emplean en su vida diaria un idioma indomexicano y con la suficiencia para expresar cualquier realidad: entre menos es la edad de la población, también es menor el uso y saberes del y en la lengua indígena.

La dinámica de un idioma indígena en el contexto urbano es la continuidad de la que se desarrolla en la localidad de origen de sus hablantes: si se encuentra en proceso de desplazamiento, este continuará en la ciudad; de igual manera, si se mantiene, esta vitalidad seguirá en el lugar de destino. Lo anterior se puede observar en León entre los purépechas de Ichán y Tacuro, Michoacán, que mantienen su lengua intergeneracionalmente, en contraste con los otomíes de Santiago Mexquititlán, Querétaro, cuyo idioma se encuentra en proceso de desplazamiento (Canuto, 2017).

Las ideologías y actitudes hacia las lenguas indígenas, por parte de sus hablantes, se encuentran en relación con la vitalidad de estas, pues, por un lado, generan conceptualizaciones acerca de su estatus y son el referente en relación con las demás; por el otro, surgen valoraciones en torno al idioma propio y el de la otredad. Por lo anterior, los hechos de discriminación, violencia y/o racismo contra hablantes de LI, que en general se suelen señalar como causales de pérdida de los idiomas, generan diferentes (re)acciones de acuerdo con la "lealtad" y el orgullo que se tenga de la cultura propia. Ante una misma situación se pueden producir diferentes respuestas: "yo veo que nosotras, las que hablamos así dos idiomas, somos más importantes", según se mencionó.

Cabe señalar que las actitudes hacia las lenguas indígenas por parte de quienes las hablan, solo las entienden o no porque no les enseñaron, es positiva y, aunque en ocasiones el interés en su revitalización decrece, se encuentra latente el deseo de, según el caso, transmitir las a las nuevas generaciones o aprenderlas con el fin de que se perpetúen. La esperanza de que se mantenga la tradición lingüística, cuando menos a nivel discursivo, se fundamenta en que es el legado de la gente antigua, de quienes precedieron, y es parte de la identidad, la cultura.

Una situación que también se observa en ciertos casos de indígenas que residen en León es el quiebre en la transmisión intra e intergeneracional de las lenguas. En general, entre menos edad es menos el conocimiento del idioma indomexicano y, a la inversa, mayor el del español. Según la generación, es mayor la competencia en uno u otro idioma; una señora otomí mencionó: “el español tampoco le sé, tampoco le entiendo bien las cosas, no entiendo muy bien, pero ahí lo llevo”.

Aunque la vitalidad de las LI se encuentra en relación con el tiempo cuando inició el proceso de castellanización, sea por el contacto con el mundo hispanohablante o con agentes que se encargaron de este objetivo (docentes, en primer lugar), lo que se observa es que las generaciones de más edad adquirieron la LI en la infancia y, por este motivo, son monolingües o con mayor competencia en ella; las personas de mediana edad son bilingües, aunque hayan sido monolingües durante la niñez y, en algunos casos, hasta la juventud; finalmente, en las últimas generaciones se puede observar el resultado de no socializarlas en la lengua indígena: solo hablan español y conocen algunas frases o palabras de la LI.

Además de que las LI y/o el español se emplean más o menos según la generación, también los espacios de interacción cotidiana se encuentran diferenciados; sin generalizar, se puede señalar que los círculos familiar y étnico son ámbitos de los idiomas indomexicanos, mientras que lo que sale de ellos (escuela, trabajo y demás espacios urbanos) pertenece al español. Geográficamente, también la localidad de origen corresponde a las LI:

“Cuando voy allá en mi pueblo siempre, siempre [hablo en otomí]; nunca he hablado así como aquí [en León, en español]; siempre ahí con mis hermanas [es]tamos ahí platicando, [con] mis cuñadas, pos todos semos de allá; [nos]

ponemos a platicar mis hermanos; todo[s] quien[es] me conoce ahí, nos saludamos y todo [es]tamos así [hablando] en otomí”

Aunque el desplazamiento de las lenguas indígenas se debe a múltiples factores que varían de un lugar a otro y, por tanto, no se pueden generalizar (Velázquez *et al*, 2021), uno de los que se han señalado como los que mayor presión han ejercido es la discriminación, pues las personas deciden ocultar su identidad en la medida de lo posible y no hablar su idioma ni enseñarlo a sus descendientes para evitar que lleven estigmas sociales que pesarán sobre ellos.

De acuerdo con los datos obtenidos en trabajo de campo, las variables en torno a la discriminación por motivos lingüísticos son las siguientes (evitando generalizar): primera, las personas que fueron sujetas de violencia y rechazo fueron las que evidenciaron este diacrítico cultural (el idioma o la manera de hablar español) a su llegada a la ciudad. Con el paso de los años y por la socialización en el medio urbano y el acceso a la escuela, las generaciones siguientes adquirieron los códigos de la ciudad con los cuales se relacionan con sus pares ciudadanos, aunque conserven el idioma indígena y otros elementos culturales.

Por otra parte, la alteridad joven urbana parece ser receptiva a la diversidad cultural debido a la educación que se imparte acerca de este tema desde la escuela primaria y, según lo que se mencionó en las entrevistas, demuestra admiración e interés en conocer las lenguas y las culturas indígenas. Parece ser que en ciertos casos este aprecio por las lenguas indomexicanas ha llegado tarde, pues ahora que existe una cierta apertura, un porcentaje mayoritario de personas han dejado de hablarlas y enseñarlas a sus descendientes.

Redes y trabajo

Como mencionamos, la posibilidad de ingresos económicos ha hecho que en algunos casos la migración continúe, y que se concrete al contar con redes de solidaridad entre familiares, amigos o paisanos. Larissa de Lomnitz y Douglass Massey han utilizado el término redes para entender y estudiar la migración de familias; para Massey y Durand "las redes migratorias son conjuntos de lazos interpersonales que conectan a los migrantes con otros migrantes que los

procedieron y con no migrantes en las zonas de origen y destino mediante nexos de parentesco, amistad y paisaje” (en Cárdenas, 2014, p.14). Estas redes familiares y de apoyo contribuyen no solo a lograr la migración, sino que facilitan el conocimiento y la integración a la ciudad, ya que como anotamos el contexto urbano puede ser intimidante, especialmente para algunas mujeres que llegan sin hablar o entender el castellano.

“A mí se me hizo muy difícil, pero gracias a mi concuña pues ella me decía qué camiones tomar y tampoco no hablaba español”.

“Llegué a León y llegué con mis abuelitos [que] ya tenían aquí como... ¿qué?, 10 años [y antes] estaban ya aquí unos familiares”

“ellos desde que estaban solteros habían salido con sus papás y con sus tíos; entonces, ellos ya más o menos tenían idea de qué era salir de su pueblo natal”

Sin embargo, las posibilidades de trabajo no son amplias, pues debido a que pocos tienen alguna capacitación o han desarrollado habilidades en otros ámbitos (además de la agricultura o las labores domésticas), es común que estas poblaciones se dediquen al comercio, ya sea fijo o ambulante. Es entonces que se ha identificado que algunos grupos se dedican a la venta de productos específicos: algunas familias mazahuas venden productos de cuero como cinturones, monederos o llaveros; grupos de otomíes ofrecen semillas, botanas o alimentos; las familias nahuas venden flores; los mixtecos artesanías en palma; familias purépechas venden trastes de barro, loza o yeso, entre lo que hemos documentado. Además algunos se dedican a la albañilería, empleados en tiendas o en fábricas. Pero finalmente estas actividades laborales son precarias, implican horarios extenuantes, a veces en la interperie, en ocasiones no cuentan con los permisos necesarios, y sin seguridad laboral. Lo que los coloca en situación de riesgo. Incluso algunos de estos comerciantes han sido discriminados en la vía pública al ser identificados como indígenas (por la vestimenta, el color de piel, el habla) y que no cuentan con los permisos requeridos. Esto ocurrió hace algunos años, y fue uno de los detonantes para que algunos grupos indígenas se organizaran y exigieran su reconocimiento en la ciudad, como anotaremos en el siguiente apartado.

Negociaciones con el ayuntamiento

En el año 2011 se aprobó en el estado de Guanajuato la Ley para la protección de los pueblos y comunidades indígenas. Meses más tarde, en ese mismo año, el ayuntamiento de León reconoció la presencia de población indígena mediante la instauración del Consejo Consultivo Indígena del Municipio de León. Grupos y familias indígenas que habitaban en esta ciudad demandaron su reconocimiento a través de una figura de interlocución directa y la atención a sus demandas, así como la extinción de la discriminación vivida: “A mí me da coraje que seamos maltratadas y como a mí ya me maltrataron y me pegaron, si ya se formó este consejo indígena entonces ojalá que el licenciado Ricardo Sheffield nos escuche y ya ahora que sí nos deje trabajar sin que esos señores nos peguen” (en Cervantes, 2011). Algunos líderes refieren que anteriormente ya existía una figura similar, pero con el cambio de administración desapareció.

El Consejo se creó como “órgano colegiado y auxiliar de la administración pública municipal” (Gov. Del estado de Guanajuato, 2011),⁵ está integrado por los representantes de las cinco etnias reconocidas en el reglamento (nahua, mixteco, purépecha, mazahua y otomí), y en 2017 se reconoció al grupo tzotzil. Además se integran diversos funcionarios del ayuntamiento, dos representantes de organizaciones civiles, y la Procuraduría de los Derechos Humanos del estado de Guanajuato. Se convoca y reúne cada mes en las oficinas del ayuntamiento, como su nombre lo indica es un Consejo consultivo con poco margen de decisión.

Entre las principales demandas que las y los representantes indígenas han pronunciado en el Consejo está la otorgación de permisos para la venta de productos (comercio ambulante); el acceso a vivienda; apoyos para la construcción; apoyos para reproducir su cultura en la ciudad.

⁵ El objeto del Consejo Consultivo es: a) coadyudar en el análisis sobre el diagnóstico de los pueblos indígenas en el municipio; b) proponer planes, proyectos y programas para impulsar el desarrollo social, económico y cultural de los pueblos indígenas en el municipio; c) coadyuvar a la promoción del respeto y la participación activa de la sociedad para lograr la composición multicultural; d) impulsar la protección y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en las leyes, reglamentos y disposiciones normativas existentes en la materia (Gov. Del estado de Guanajuato, 2011).

“Somos gente trabajadora, gente que se ha jodido el lomo para sacar adelante a su familia”

“Los mismos gobiernos a veces no nos apoyan como debe de ser, tampoco estamos diciendo que me den o dame, pero también que vean en qué situación estamos”

Este Consejo ha sido un espacio de convergencia de diferentes actores, especialmente ha permitido que los diferentes grupos indígenas en la ciudad se conozca y en algunas ocasiones generen propuestas como un grupo uniforme. Aunque la negociación va de acuerdo a cada administración en turno.

Para algunos de los indígenas no ha sido lo esperado, pues los resultados no han sido numerosos o las expectativas que tenían no se han visto concretadas: “Yo también tengo derecho a trabajar... a estar aquí a la zona pública tengo derecho” (Consejera otomí, 2016). Si bien desde el ayuntamiento se ofrecen apoyos a los grupos indígenas como parte de la población vulnerable no se toma en cuenta su diferencia cultural ni se han creado proyectos específicos para esta población.

A la par de generar y participar de estos espacios institucionales, donde los grupos indígenas que habitan en la ciudad pueden hacer escuchar su voz, han formado otras estrategias para integrarse y adaptarse a la ciudad: la integración a grupos de colonos o asociaciones de comerciantes (en el caso de algunas familias mazahuas). También algunos han confluído en instituciones que dan atención a esta población, como el Centro de Desarrollo Indígena Loyola, donde igualmente han podido organizar actividades y reconocerse como parte de un grupo diverso que busca su reconocimiento como población culturalmente diferente.

Reflexiones finales

Como documentamos, los flujos migratorios no son nuevos, las familias y grupos indígenas que han llegado a residir de manera permanente a León han desplegado estrategias para adaptarse e integrarse al medio urbano y una de ellas se encuentra en relación con el idioma con el que pueden comunicarse con la alteridad urbana. El aprendizaje del idioma español ha sido un objetivo instrumental, pero en este

proceso se ha producido la pérdida de la lengua indígena, aunque no en todos los casos.

En relación con el mantenimiento o desplazamiento de los idiomas indomexicanos destacan las ideologías y actitudes que las personas tienen acerca de su propia lengua, pues de ellas dependerá en determinada medida la continuidad o no de una tradición lingüística (sin dejar de lado las presiones internas y externas en contra). Como ejemplo de lo anterior se mencionan dos posibilidades enunciadas por personas indígenas en León: en un lado, mantener y resaltar la diferencia con la otredad urbana por medio del idioma; en el otro, asimilarse a ella y solo hablar español. Ante la pregunta de cuál lengua le gustaría que hablara todo el mundo para que se entendiera toda la gente, una señora mayor de edad respondió que purépecha; ¿por qué?: “pos porque yo soy purépecha”, respondió.

Estos grupos también han configurado redes de apoyo que permiten la migración y su participación en las dinámicas urbanas. Algunas familias cuentan con una historia amplia en relación a la movilidad, es decir, se trata de familias que han migrado desde sus lugares de origen recorriendo diferentes ciudades y probando suerte; en otras ocasiones registramos cómo el asentamiento de un integrante del grupo o familia en la ciudad motivó la llegada de otros integrantes de la familia o la comunidad. Esto da cuenta tanto de la diversidad en las trayectorias como la experiencia que han adquirido en su día a día en la urbe.

El ámbito laboral, del trabajo, es quizá una de las principales preocupaciones de estos grupos, ya que al dedicarse al comercio ambulante es necesario contar con los permisos debidos y el ayuntamiento se ha mostrado renuente a conferirlos, lo que ha generado negociaciones tensas con esta instancia. Entre otras problemáticas esto motivó la organización de los diferentes grupos indígenas en la ciudad en la primera década del siglo XXI, resultando en la aprobación del Consejo Consultivo Indígena de León.

Para finalizar es necesario reconocer que ha habido un avance en el reconocimiento del ayuntamiento leonés hacia estos grupos indígenas, se han destinado apoyos (como útiles, cobijas, despensas, láminas, apoyo para la adquisición de terrenos) y en algunas administraciones se ha otorgado espacios temporales (en las diferentes ferias) para la venta de sus productos. Sin embargo no se han conformado políticas

o programas específicos para atender el conjunto de problemáticas que los aquejan. En esta línea, continua el reto de integrarlos respetando la diversidad cultural y lingüística que ostentan estos pobladores, cuyas generaciones más jóvenes ya han nacido en León y que se reconocen como tales sin negar sus raíces indígenas.

Bibliografía

Canuto Castillo, F., 2017, "Lenguas indígenas de México en contexto urbano. Una aproximación al caso de León, Guanajuato, México", *UniverSOS. Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales*, núm. 14, pp. 9-30.

Cárdenas Gómez, E. P., 2014, "Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas", *Intersticios Sociales*, marzo-agosto, núm. 7, El Colegio de Jalisco, pp. 1-26.

Cervantes S., E., 2011, "Acorralan a indígenas", *Periódico AM*, 15 de marzo de 2011, versión electrónica, recuperado el 2 de enero de 2014, recuperado de <http://www.am.com.mx/archivo/leon/local/acorralan-a-indigenas-136391.html>

Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2006, *Percepción de la imagen del indígena en México. Diagnóstico cuantitativo y cualitativo*, México: CDI.

Sánchez García, C., (2015), "La migración indígena mexicana, interna e internacional", en G. Roldán Dávila y C. Sánchez García (coord.), *Remesas, migración y comunidades indígenas de México*, México: UNAM, pp. 71-90.

Gobierno del Estado de Guanajuato, 2011, "Reglamento del Consejo Consultivo Indígena de León". *Periódico Oficial del Estado de Guanajuato*. 2011, México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, 2021, *Censo de Población y Vivienda 2020*, INEGI, México, recuperado el 18 de noviembre de 2021, consultado en www.inegi.gob.mx

Jasso M., I. J., 2011, "Vulnerabilidad y población indígena en León, Guanajuato", *Revista Ide@s*, año 6, no.75, septiembre, CONCYTEG, pp. 1113-1132.

Martínez, M. A., García, J. E., Fernández, P., 2003, "Indígenas en zonas metropolitanas", en *La situación demográfica en México 2003*, México: Consejo Nacional de Población.

Velázquez, V., R. Terborg e I. Trujillo, 2021, “La teoría de ecología de presiones como sistema complejo, el desplazamiento y la planificación del lenguaje”, en R. Terborg, V. Velázquez e I. Trujillo (coord.), *Presiones que obligan a los hablantes de lenguas originarias, indígenas y minorizadas a abandonar sus lenguas*, México: UNAM, pp. 25-36.